

PLA

Políticas y líneas
de acción



SEPLA
Sociedade de Economia Política e Pensamento
Crítico da América Latina



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



CLACSO



PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Diciembre 2023

Impactos de los tratados de comercio e inversión en América Latina y el Caribe



Soberanía Alimentaria en vilo

Impactos del libre comercio y el extractivismo
agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

Julian Andres Ariza Arias
Liza Lorena Quitian Ayala
(Colombia)

J. Larissa Soto Villalobos
(Costa Rica)

ISBN 978-987-813-645-5
probecas@clacso.edu.ar
www.clacso.org

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

Este es un documento elaborado con la colaboración de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), el Comité Ambiental en Defensa de la Vida de Colombia, la Red de Agroecología de Costa Rica y la Red de Ecología Social de Uruguay (REDES-Amigos de la Tierra).

El libre comercio en la región se ha configurado como una dinámica con una racionalidad neoliberal que ha obstaculizado el logro de la soberanía alimentaria. Este proceso, que se basa en procesos de despojo y se consolidó en la década de 1990, sigue desarrollándose con nuevos mecanismos y estrategias de liberalización, y ha profundizado una tendencia histórica de descampesinización.

Los casos de Costa Rica, Colombia y Uruguay muestran que en periodos de gobiernos tanto conservadores como progresistas, las fuerzas del mercado globalizado han puesto sus agendas en materia de agricultura. En los últimos treinta años se han fortalecido las empresas transnacionales (ETN) y han sido tímidos los esfuerzos de las políticas públicas para la protección de la agricultura familiar y campesina.

Para avanzar en el desmonte de las barreras que impiden construir la soberanía alimentaria es necesario evidenciar los desequilibrios generados por libre comercio en la agricultura, pero también las diversas estructuras con las que se articula. Contrarrestar la racionalidad neoliberal que impide el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria, implica analizar los intersticios entre diversos sectores y escalas, así como ampliar el filtro del extractivismo en las relaciones Norte-Sur para considerarlo también en los vínculos Sur-Sur.

Reducir el poder de las ETN, revertir los procesos de concentración de la tierra y ampliar la incidencia del movimiento agroecológico, son condiciones centrales para construir soberanía en estos tiempos de imperios alimentarios. Para aportar en estos horizontes de transformación proponemos:

RECONOCER:

- Que es necesario revertir la concentración, desequilibrios y desigualdades de poder en todas las fases del sistema alimentario, ya que afectan el disfrute de los derechos humanos, como lo advierte la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP por sus siglas en inglés).

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

- Que instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el grupo Banco Mundial mantienen una lógica de desarrollo que reafirma a los países del Sur como “zonas de sacrificio”. Estas entidades financian, entre otros, empresas que han sido denunciadas por graves violaciones a los derechos humanos, como el acaparamiento de tierras, la contaminación a gran escala, la destrucción de ecosistemas y las represalias contra defensores y defensoras de derechos humanos, entre otras, como lo ha señalado el primer Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo, Alfred de Zayas¹. Los Estados deben vigilar las alianzas que se conforman con las iniciativas de entidades financieras y tomar medidas para evitar que las empresas continúen impunes ante actividades extractivas y relacionadas con la violación de los derechos humanos.
- Que la producción, circulación y consumo de agrotóxicos reafirma las prácticas coloniales en la misma lógica de “zonas de sacrificio”. Varios de los agrotóxicos importados en Costa Rica, Colombia y Uruguay están prohibidos en la Unión Europea, sin embargo, este es el origen de muchas importaciones para el Sur. El 99% de las cerca de 200 mil muertes que se calculan al año por intoxicación con agrotóxicos sucede en los países del Sur, como lo advierte la ex-relatora especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Hilal Elver². En este sentido, el Estado costarricense, colombiano y uruguayo, junto con los otros países de la región, deben fortalecer las regulaciones sanitarias y de bioseguridad para el uso de agrotóxicos, desestimular su importación y uso e incentivar el avance de políticas públicas para la transición agroecológica.
- Que los derechos de propiedad intelectual y los sistemas comerciales de semillas y algunos procesos de registro y certificación tienden a la vulneración a los derechos humanos y están profundamente entrelazados con las empresas que controlan las biotecnologías en germoplasma. En este sentido, los Estados deben proteger el derecho de los/as campesinos/as a conservar, utilizar e intercambiar libremente las semillas criollas y nativas.

¹ De Zayas, Alfred (2017). Consejo de Derechos Humanos, 36º período de sesiones. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/218/40/PDF/G1721840.pdf?OpenElement>

² Elver, Hilal (2017). Consejo de Derechos Humanos, 34º período de sesiones. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/017/90/PDF/G1701790.pdf?OpenElement>

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

- Que los países del Norte Global deben eliminar las presiones a los países del Sur para adherir el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, especialmente UPOV 91, a cualquier tipo de acuerdos o tratados bilaterales o regionales, como lo advierte el actual relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Michael Fakhri³.
- Que las plantaciones de monocultivos, con la complicidad de los Estados, sostienen dinámicas laborales que vulneran los derechos de las personas, con jornadas extenuantes, exposición a químicos peligrosos y otras condiciones riesgosas para la salud física y mental. Para el caso de Costa Rica, por ejemplo, como quedó patente en las recomendaciones del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de la esclavitud⁴. En los tres países es necesario atender la vulneración a derechos laborales y los impactos sociales en los territorios, especialmente por las violencias ejercidas contra mujeres, juventudes y pueblos indígenas.
- Que existe una relación causal entre el modelo productivo del agronegocio y las afectaciones al agua potable. Para el caso de Uruguay es necesario atender las advertencias realizadas por expertos de la ONU⁵ sobre el acceso al agua potable, reconociendo que el consumo-compra de agua embotellada crea un riesgo de privatización que supone una vulneración a los derechos.
- Que el extractivismo agrario, energético y minero tienen un conjunto de interrelaciones que generan graves impactos en los territorios, afectando el disfrute de los bienes comunes y obstaculizando el logro de la soberanía alimentaria. Estas interrelaciones, además, se ven fortalecidas y blindadas a través de los compromisos establecidos en los acuerdos o tratados de libre comercio e inversión y de los mecanismos de solución de controversias que establecen, como por ejemplo el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias

³ Fakhir, Michael (2022). Consejo de Derechos Humanos, 49º período de sesiones. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G21/397/89/PDF/G2139789.pdf?OpenElement>

⁴ Obokata, Tomoya (2023) Declaración de Fin de Misión a Costa Rica. <https://costarica.un.org/es/208822-declaraci%C3%B3n-de-fin-de-misi%C3%B3n-costa-rica-tomoya-obokata-relator-especial-sobre-formas>

⁵ ONU, 2023. Expertos de la ONU instan a Uruguay a priorizar el uso del agua para el consumo humano. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/07/un-experts-urge-uruguay-prioritise-water-use-human-consumption>

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

relativas a Inversiones (CIADI). Las formas de funcionamiento del régimen de inversiones y de libre comercio refuerzan y consolidan el poder del capital transnacional, habilitando la captura corporativa de las políticas públicas y las regulaciones y con esto, vulnerando los derechos humanos.

- Que para construir soberanía alimentaria en la región es necesario revisar y auditar los tratados de comercio e inversión y recuperar un control efectivo de la potestad regulatoria de los Estados. Esto implica el retiro y denuncia de los tribunales arbitrales y los mecanismos de solución de controversias, ya que impiden a los Estados hacer frente a la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, como lo ha señalado el relator especial sobre los derechos humanos y el medio ambiente, David R. Boyd⁶.

Considerando que las transformaciones necesarias deben tomar en cuenta a los movimientos sociales, la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos, y la academia, se recomiendan acciones concretas en las que cada sector tiene un papel relevante, y que pueden incluir:

- Movilizar capacidades institucionales y ejercer presión desde la sociedad organizada para que los gobiernos de Costa Rica, Colombia y Uruguay apoyen y lideren las negociaciones del tratado vinculante sobre empresas transnacionales y derechos humanos, que se llevan adelante en el Consejo de DDHH de la ONU. De igual forma, desarrollar campañas informativas y de incidencia para que se apruebe este tratado vinculante, cuidando que mantengan la primacía de los derechos humanos sobre el comercio y las inversiones.
- Suspender la firma de nuevos TLC o cualquier otro acuerdo de libre inversión y convocar a una auditoría de evaluación integral de los impactos de los acuerdos vigentes. En el Cono Sur, especialmente resultan preocupantes los efectos del posible TLC entre el MERCOSUR y la Unión Europea, dado que los compromisos establecidos permiten afirmar que condicionan fuertemente la transformación de la matriz primario-exportadora, profundizando un modelo de crecimiento insustentable. Al mismo tiempo, previenen a los países de impulsar procesos de reindustrialización en sectores estratégicos generando

⁶ Boyd, David (2022). Consejo de Derechos Humanos, Septuagésimo séptimo período de sesiones. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N22/649/01/PDF/N2264901.pdf?OpenElement>

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

empleo, diversificando la matriz productiva, agregando valor, conocimiento y tecnología.

- En Costa Rica es necesario trabajar para revertir la vinculación a UPOV 91 y prestar atención a las consecuencias de los sistemas de registro y certificación de semillas estimulados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En Colombia y Uruguay se necesitan tomar medidas para contrarrestar las amenazas que suponen nuevos acuerdos de inversión que exigen la adhesión a este convenio. Para el caso del posible TLC Unión Europea - MERCOSUR, debe advertirse que, aunque este acuerdo no impone la adhesión a UPOV 91, los compromisos en los TLC no son estáticos y la lógica de las renegociaciones, después de su entrada en vigencia, se dirigen en un sentido de mayor liberalización.
- Visibilizar y denunciar la cooptación de la agroecología y las estrategias de las ETN que hacen uso de una narrativa de la sostenibilidad, pero que mantienen la misma racionalidad acumuladora y de despojo. Por ejemplo, la Iniciativa de Agricultura Sostenible (SAI, por sus siglas en inglés); la Nueva Visión para la Agricultura (NVA), y la Coalición para la Nueva Economía de la Alimentación y Uso del Suelo (FOLU, por sus siglas en inglés). Estas resultan preocupantes los nexos con Bayer-Monsanto, Dow DuPont, Syngenta, Cargill, BASF, entre otras, con organismos como FAO, OMS, FIDA, PMA, y con ONG, donantes privados y otras coaliciones empresariales⁷.
- Ejercer presión para exigir el retiro de la FAO del conglomerado de Crop Life International, en el que participan importantes ETN del agronegocio como: Syngenta, FMC, Bayer, BASF, Sumitomo Chemical y Corteva Agriscience.
- Priorizar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la agricultura familiar y campesina y no al sector agroexportador, para fortalecer la soberanía alimentaria y estimular la transición agroecológica.
- Revertir los efectos que han generado las políticas neoliberales en el despojo y vaciamiento del campo, desarrollando políticas para la recampesinización de los territorios, especialmente de las juventudes rurales y urbano-populares.

⁷ Alonso-Fradejas, Alberto et al. (2020). "Agroecología chatarra": La captura corporativa de la agroecología para una transición ecológica parcial y sin justicia social. Virtual: Amigos de la Tierra Internacional, Transnational Institute y Crocevia.

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

- Continuar fortaleciendo las reivindicaciones y la organización de base por una Reforma Agraria Integral y Popular, que pueda hacer frente a los procesos de concentración de tierras y al despojo de los bienes comunes ocasionado por las ETN y capitales nacionales.
- Recuperar las identidades culturales alimentarias de las regiones, lesionadas con la homogenización de las dietas que ha venido generando el régimen alimentario corporativo. Para ello, fomentar políticas públicas de apoyo a los potenciales de producción agropecuaria, priorizando la producción local de base agroecológica y protegiendo la agrobiodiversidad de los territorios.
- Fortalecer las capacidades a nivel interno de las organizaciones sobre el extractivismo agrario para diseñar estrategias de resistencia situadas en los contextos.
- Demandar a los gobiernos y las agencias públicas financiadoras de investigación que destinen presupuestos razonables para la investigación en agroecología y dejen de financiar exclusivamente a la biotecnología moderna, derivada de la revolución verde.
- Dar más valor a las formas de producción, a germoplasma locales y otros elementos de valor cultural en las narrativas en oposición al extractivismo, de modo que la disponibilidad y el acceso a un alimento importado no compense la pérdida de variedades criollas, formas de cultivo, las funciones de los agroecosistemas locales, etc. Es decir, visibilizar también la cultura y biodiversidad asociadas a los productos.
- Sistematizar los efectos de medidas específicas que establecen los mecanismos de libre comercio sobre los alimentos prioritarios, por ejemplo, desgravaciones en plazos fijados, y anticipar agendas de incidencia. En la misma línea, fortalecer el empoderamiento y la participación ciudadana de los/as consumidores/as en Costa Rica, Colombia y Uruguay sobre el origen e impacto de los productos que se consumen en el país.
- Conformar redes de trabajo sobre los extractivismos en América Latina y establecer alianzas de trabajo con organizaciones en los países consumidores que exijan rendición de cuentas sobre los productos que se colocan en o desde los mercados de sus países.

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

- Crear espacios de formación e incidencia que utilicen el arte, la comunicación social y la ciencia y el periodismo ciudadano, para contar historias reales sobre las vidas de las personas y comunidades afectadas por el extractivismo agrario.
- Aprovechar herramientas internacionales de gobernanza climática, derechos humanos u otros para fortalecer la incidencia, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP), el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (conocido como Acuerdo de Escazú) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Ratificar (Costa Rica) e implementar (Uruguay y Colombia) el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.
- Conectar con las organizaciones ecologistas y de derechos humanos que operan en el Norte Global y que inciden en los procesos de rendición de cuentas sobre el origen y el impacto de los productos que importan sus países. En el caso de Europa, tomando en consideración el Convenio sobre Acceso a la Información, Participación del Público en la Toma de Decisiones y Acceso a la Justicia en Materia de Medio Ambiente, conocido como Convenio de Aarhus.
- Establecer líneas de crédito para los/as agricultores/as de pequeña escala que les permitan de manera real y efectiva la producción, transformación y comercialización de sus productos, bajo garantías de compra con precios estables, eliminando la intermediación que se queda con las mayores ganancias de los circuitos de comercialización en las ciudades y regiones de mayor movimiento de alimentos.
- Promover estímulos a la producción de alimentos locales, con bajo o nulo uso de agrotóxicos y técnicas de recuperación de territorios impactados por la hostilización del extractivismo agrario.
- Fortalecer y ampliar la implementación de circuitos cortos de comercialización que permitan robustecer las capacidades de los y las campesinas para comercializar con las/los consumidores finales, aumentando su capacidad física,

Soberanía Alimentaria en vilo. Impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay

logística y administrativa, mientras que las entidades públicas apoyen con espacios, permisos y promoción.

- Quienes tengan proyectos productivos, implementar, en la medida de sus posibilidades y con un enfoque agroecológico, medidas como diversificación, monitoreo el cambio de uso de suelo, protección de ecosistemas vulnerables, restauración ecológica de paisajes productivos, protección de fuentes de agua, suelo, conectividad ecosistémica y gestión de riesgos. Al mismo tiempo pueden participar del cooperativismo, la economía social solidaria y someterse voluntariamente a procesos de rendición de cuentas.

SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

- J. Larissa Soto Villalobos** Es antropóloga social graduada de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es consultora independiente en diversos proyectos transdisciplinarios. Pertenece a la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) y a la Red de Agroecología de Costa Rica. Sus líneas de investigación abarcan justicia climática, sistemas agroalimentarios, restauración agroecológica y conservación. Recientemente ha trabajado sobre medidas de adaptación, pérdidas y daños por el cambio climático en comunidades rurales, y actividades extractivas que incrementan la vulnerabilidad al cambio climático. larisotovi@gmail.com Costa Rica.
- Julian Andres Ariza Arias** Es aprendiz de agricultor, co-coordinador del colectivo de Comunicación para la Soberanía (CompaS) y participante del grupo de juventudes de la SOCLA. Es Magister en Energía - Ambiente y Sociedad, de la Universidad Federal del ABC (UFABC) en Brasil; Magister en Ciencias Agrarias - Ciencias Sociales, de la Universidad de la República (UDELAR) en Uruguay, y candidato a Doctor en Ciencias Agrarias de la UDELAR. Sus temas de interés e investigación son: tramas comunitarias y procesos de recampesinización; juventudes y agroecología, y tecnologías apropiadas para la autonomía campesina. julian.ariza.arias@gmail.com Colombia.
- Liza Lorena Quitian Ayala** Bióloga, especialista en gestión social y ambiental y magister en gestión ambiental. Profesora investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Participa en la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología y del Comité Ambiental en Defensa de la Vida. Sus intereses investigativos están enfocados en el desarrollo rural, agroecología, educación rural y agrobiodiversidad. Sus últimas publicaciones son: “Del campo a la mesa de los consumidores con solidaridad y compromiso. La Red Nacional de Agricultura Familiar en Colombia” en *Leisa, Revista de Agroecología*; “Fortalecimiento de saberes tradicionales campesinos en la IED Alfonso Pabón Pabón” en *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*; y “Los mercados campesinos como estrategia de sustentabilidad en los sistemas alimentarios de Cundinamarca, Colombia” en *Revista de Investigación Agraria y Ambiental - RIAA*. lizaquitian@gmail.com Colombia



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva	Karina Batthyány Directora Ejecutiva María Fernanda Pampín Directora Editorial Pablo Vommaro Director de Investigación
Equipo Editorial	Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory Marcela Alemandi Producción Editorial
Equipo Programa de Becas y Convocatorias	Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Quitian Ayala, Liza Lorena. Soberanía alimentaria en vilo : impactos del libre comercio y el extractivismo agrario en Costa Rica, Colombia y Uruguay / Liza Lorena Quitian Ayala ; Julian Andres Ariza Arias ; J. Larissa Soto Villalobos. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-645-5

1. Acuerdos Internacionales. 2. América Latina. I. Ariza Arias, Julian Andres. II. Soto Villalobos, J. Larissa. III. Título.

CDD 306.349098

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

